

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre *Perfeccionamientos en los hinchadores  
para neumáticos.*

*1519*

POR

*Henri Lucien Frederic Singot*

DE

*Permont-Ferrand,*

*Puy de Dôme*

*Francia*



MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPANA

para VEINTE ANOS

para " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HINCHADORES PARA  
NEUMATICOS"

á nombre del Señor Henri Lucien Frédéric PINGEOT  
residente en F R A N C I A .

-----

El objeto de la presente invencion lo  
constituye un perfeccionamiento en los hinchadores para  
neumaticos que se montan en lugar de la bujias en los  
motores de explosion y que funcionan por medio del aire  
5 comprimido en los cilindros ó todo otro dispositivo del  
mismo tipo. A titulo de ejemplo, el invento se puede a-



5 aplicar á los hinchadores amovibles sencillos ó á los hinchadores sujetos fijamente en los cilindros y que comportan, además, de su dispositivo de hinchamiento, un dispositivo que efectúa al mismo tiempo, el encendido de la mezcla explosiva.

En los aparatos de esta clase, el cilindro del motor va puesto, durante el tiempo de aspiración, en comunicación con la atmosfera por una valvula que se cierra al fin de recorrido de aspiración.

10 Durante el recorrido siguiente, es decir el recorrido de compresión, esta valvula se cierra mientras que una valvula de impulsión se abre para dejar pasar el aire puro comprimido por el embolo.

15 La presente invención se refiere más particularmente á los dispositivos de admisión de aire en los aparatos de la clase antedicha.

20 El obturador de aspiración según el invento tiene una construcción muy sencilla, un funcionamiento infallible y se gasta tan poco que se puede decir nada.

De acuerdo con la presente invención, el cuerpo cilíndrico del aparato está provisto de agujeros dispuestos en su periferia. Estos agujeros se obturan por un órgano cilíndrico elástico dispuesto en el interior del cuerpo cilíndrico de manera de que durante el recorrido de compresión vaya comprimido contra la pared del cilindro, cerrando las aberturas practicadas en esta pared y que durante el tiempo de aspiración, deje,



contrayendose, el contacto con las paredes y permita al aire de penetrar en el interior del aparato.

En el dibujo adjunto, se ha representado en via de ejemplo, una forma de ejecucion de acuerdo con el invento.

La figura I es un corte vertical de un aparato del tipo antedicho, provisto de un obturador de aspiracion conforme á la presente invencion.

La figura 2 representa el organo obturador viste de perspectiva.

La figura 3 muestra en proyeccion vertical, el aparato de la figura I.

El aparato se constituye por un cuerpo atridrico 3 que se atornilla en lugar de la bujia por medio de una rosca 2. En la parte superior del cuerpo 3 se atornilla una segunda parte I, que recibe en su extremo superior, el manguito de union 4, y cuya parte inferior forma valvula de impulsion. Esta valvula se constituye por una bola 5, que descansa en un asiento 8 formado como se ha dicho más arriba, en la parte inferior del cuerpo I.

La admision se hace, de acuerdo con la presente invencion, por medio de una serie de agujeros 6 practicados en la pared del cuerpo cilindrico 3. Estos agujeros van obturados por un organo cilindrico 7, muy flexible y muy ligero, que se aplica contra la pared interior del cuerpo cilindrico 3. Este organo puede constituirse de varias maneras.

En una forma de construccion apropiada se constituye por una faja de acero templado



por ejemplo de varios decimos de milimetro de espesor, encorvada en forma de cilindro. Esta faja forma asi un muelle cilindrico partido según una de sus generatrices.

5 Por la accion de la aspiracion este muelle se contrae muy facilmente con un esfuerzo muy facil y deja pasar el aire por los orificios 6 sin que este aire se halle sometido á una depresion sensible.

10 Cuando el tiempo de aspiracion ha terminado, el muelle vuelve á tomar, por elasticidad, su forma primitiva y obtura los agujeros 6.

Durante el recorrido de compresion, el aire se evacua comprimido por la valvula 5-8 (que además podria substituirse con una valvula 15 de cualquier otro tipo adecuado) aplicando todavia más la faja 7 contra la pared del cuerpo 3.

Es evidente que el invento no se limita á la forma particular de los organos representados y que el organo 7 podria realizarse de 20 toda otra manera cualquiera.

N O T A .

-----

Los puntos de invencion propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de veinte años en España, son los siguientes:

25 I°.- Hinchador para neumaticos del tipo que se monta en lugar de la bujias de los cilin-



dros de motores de explosion, caracterizado por el hecho de que la valvula de admision se constituye por una hoja elastica(7) enrollada en forma de cilindro que se aplica contra una serie de orificios (6) practicados en una pared circular que envuelve la faja (7).

2º.- Perfeccionamientos en los hinchadores para neumaticos tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

La presente memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

5

Madrid, 3 de Febrero de 1930.

HENRI LUCIEN FREDERIC PINGEOT.

P.P.

Fig. 1

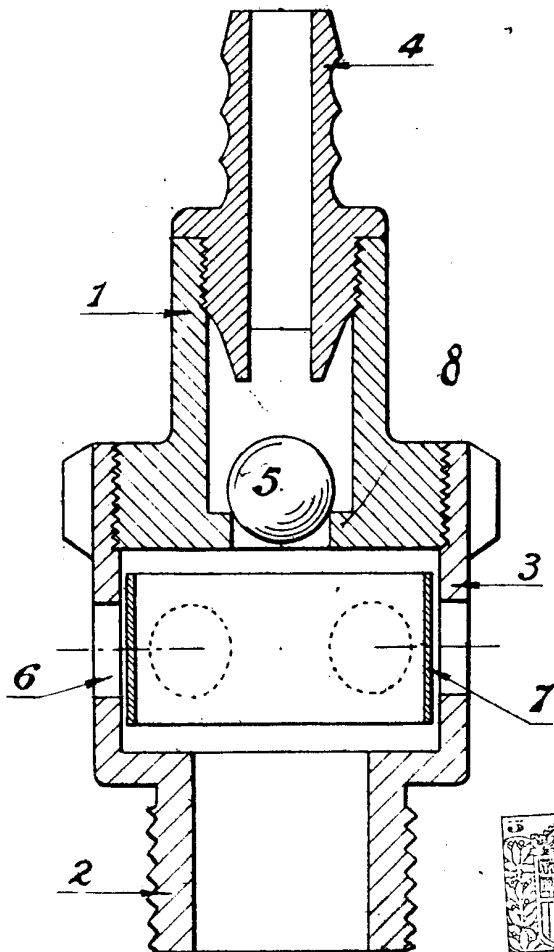


Fig. 3

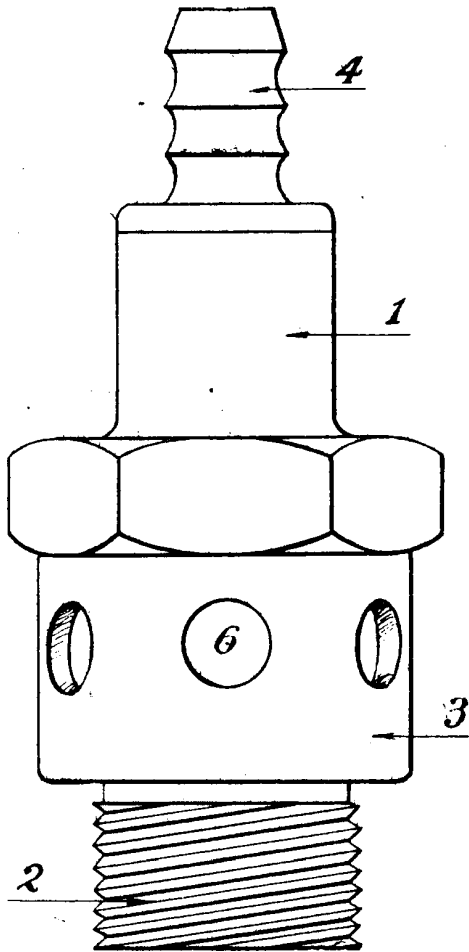
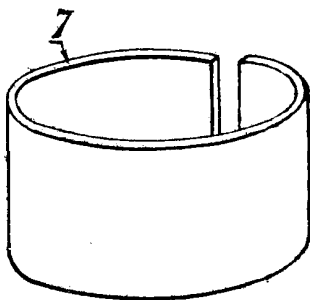


Fig. 2



Madrid 3 de Febrero de 1930.

*J. Ferriter*